

Glosario mapa conceptual tutoría uno.

Competencia animal:

La competencia es una interacción biológica entre seres vivos en la cual la aptitud o adecuación biológica de uno es reducida a consecuencia de la presencia del otro. Existe una limitación de la cantidad de por lo menos un recurso usado por ambos organismos o especies; tal recurso puede ser alimento, agua, territorio, parejas.

Depredación:

En ecología, la depredación es un tipo de interacción biológica en la que un individuo de una especie animal (el predador o depredador) caza a otro individuo (la presa) para subsistir. Un mismo individuo puede ser depredador de algunos animales y a su vez presa de otros, aunque en todos los casos el predador es carnívoro. Esta interacción ocupa un rol importante en la selección natural.

Simbiosis:

El término simbiosis se aplica a la interacción biológica, a la relación estrecha y persistente entre organismos de diferentes especies. Los organismos involucrados en la simbiosis son denominados simbiosiontes.

Comensalismo:

El comensalismo es una forma de interacción biológica en la que uno de los intervinientes obtiene un beneficio, mientras que el otro no se perjudica ni se beneficia. Originalmente fue usado para describir el uso de comida de desecho por parte de un segundo animal, como las especies depredadores que se encuentran en las sabanas carroñeros que siguen a los animales de cazadores pero esperan hasta que el primero termine de comer. Los individuos de una población aprovechan los recursos que le sobran a los de otra población. La especie que se beneficia es el comensal.

Parasitismo:

El parasitismo es un tipo de simbiosis, una estrecha relación en la cual uno de los participantes, (el parásito) depende del otro (huésped, hospedador o anfitrión) y obtiene algún beneficio. En la mayoría de los casos de parasitismo el hospedador percibe un daño o perjuicio por parte del parásito en algún momento del ciclo.

Ecosistema:

El concepto de ecosistema es especialmente interesante para comprender el funcionamiento de la naturaleza y multitud de cuestiones ambientales que se tratarán con detalle en próximos

capítulos. Hay que insistir en que la vida humana se desarrolla en estrecha relación con la naturaleza y que su funcionamiento nos afecta totalmente. Es un error considerar que nuestros avances tecnológicos: coches, grandes casas, industria, etc. nos permiten vivir al margen del resto de la biosfera y el estudio de los ecosistemas, de su estructura y de su funcionamiento, nos demuestra la profundidad de estas relaciones.

Medio físico:

El Territorio tiene una base natural que se denomina Medio Físico, que es ante todo una realidad geológica constituida por materiales, formas y elemento condicionante y condicionado por factores climáticos y biológicos, entre otros.

Cambios naturales:

Los ecosistemas son un elemento vivo. No son siempre iguales y cambian. En un ecosistema donde el elemento principal sea el ciervo y exista una enfermedad que mate a la mayoría de la población del ciervo probablemente ese ecosistema nunca será igual. También si se introducen especies nuevas el ecosistema siga cambiando. Cuando un ecosistema se mantiene durante muchos años en una situación sin cambios se dice que es un ecosistema estable y alcanza el EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

Energía lumínica:

la energía lumínica es la fracción percibida de la energía transportada por la luz y que se manifiesta sobre la materia de distintas maneras, una de ellas es arrancar los electrones de los metales, puede comportarse como una onda o como si fuera materia, pero lo más normal es que se desplace como una onda e interactúe con la materia de forma material o física. La energía lumínica es de hecho una forma de energía electromagnética. La energía luminosa no debe confundirse con la energía radiante ya que no todas las longitudes de onda comportan la misma cantidad de energía.